

Poco a poco, cual si fuera un tornillo: el Programa de Integración Indígena del Pichis

Sally Swenson y Jeremy Narby*

"En Pichis-Palcazu desarrollan Programas a favor de Campas.

Chimbote (sic). Un importante programa de capacitación, investigación, promoción y servicio médico fluvial desarrolla este año la Unidad de Promoción y Organización Social, en el Proyecto Especial Pichis-Palcazu, en ayuda de las comunidades campas, en el río Pichis, en la Selva central.

Respecto de tal programa, (un empleado de esta unidad)... informo que están apoyando la organización social de los grupos étnicos y colonos y que se ha dictado cursos de producción, productividad y comercialización para crear un centro de acopio..."

El Comercio, 11 de noviembre 1984

Introducción

En 1980, el recientemente electo gobierno de Acción Popular anunciaba que más de un millón de hectáreas en la selva central serían incluidas en un nuevo programa de desarrollo y colonización auspiciado por el gobierno, el Proyecto Especial Pichis-Palcazu (PEPP). Los objetivos del proyecto serían construir una red de nuevas carreteras (incluyendo fundamentalmente la terminación de la Carretera Marginal entre Chanchamayo y San Alejandro), ampliar la producción agrícola del Perú haciendo accesible al mercado esa enorme área, crear nuevos puestos de empleo y hacer uso racional del territorio.

En 1982, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convino en proporcionar \$46 millones de dólares para financiar uno de los cinco componentes geográficos del PEPP, el valle del Pichis. Dado que unos 8,000 habitantes de entre los 12,000 son nativos Asháninka (a menudo designados como "Campas" por los foráneos), una de las principales poblaciones beneficiarias debían ser las comunidades nativas. Y en realidad, además de la capacitación mencionada por el artículo de *El Comercio*, el PEPP también habían asumido la titulación de las tierras Asháninka y la introducción de ganado y cultivos comerciales dentro de las comunidades nativas.

Leyendo este tipo de artículos, y hablando con los empleados del Proyecto en Lima y Puerto Bermúdez, valle del Pichis, sería fácil creer que la población nativa, que es mayoritaria, está beneficiándose de la presencia del PEPP. Sin embargo, una de las primeras cosas que oímos de parte de los Asháninka al iniciar nuestro estudio de campo, en noviembre de 1984, sobre el uso nativo de los recursos y derechos a la tierra, acerca del incumplimiento hasta el momento de dichas promesas fue: "El proyecto hace promesas, pero no cumple".

Con el gobierno de Belaunde por concluir parece oportuno examinar lo que uno de los más grandes proyectos de desarrollo en la selva ha significado para las comunidades nativas. En este artículo analizamos algunas de las políticas y prácticas del PEPP hacia las comunidades Asháninka, incluyendo

lo referido a titulación, promoción agropecuaria y programas de capacitación. Las sugerencias hacia el final son ofrecidas con la esperanza de que con el fomento de ciertas políticas y el evitamiento de otras, las comunidades nativas puedan en el futuro beneficiarse realmente de la presencia de programas de desarrollo.

Titulación y Tierra

Al entrar el Proyecto al Valle del Pichis en 1982 se transfirió del Ministerio de Agricultura al PEPP la responsabilidad de cumplir con la titulación de comunidades nativas exigida por la Ley de Comunidades Nativas (D.L. 22175). Para entonces, 26 de las 40 comunidades (34 Asháninka, 6 mixtas Asháninka-Yanesha) carecían de títulos, estando 17 de éstas ya linderadas. Mediante su convenio con el BID, el Proyecto quedaba obligado a concluir la titulación de las comunidades. Esta obligación explica por qué la titulación ha seguido adelante en áreas del Proyecto mientras que en el resto de la selva no sujeta a este tipo de condiciones, no se ha llevado a cabo casi ninguna titulación desde el comienzo del gobierno de Belaunde.

Para las 21 comunidades que el Proyecto ha titulado —quedan cinco pendientes— estos títulos son la clave para su sobrevivencia en presencia de una fuerte oleada de colonos. El Proyecto declara lo mismo: "Hemos titulado a las comunidades para proteger sus tierras. Ya que la colonización es inevitable, les damos sus títulos antes de empezar los programas de desarrollo".

Antes de extendernos sobre los títulos de las comunidades, conviene examinar la naturaleza de la colonización que se lleva a cabo en el Pichis. Como en la cita mencionada, la "inevitabilidad" de la colonización y el papel que juega el Proyecto como barrera protectora entre los colonos y los nativos son explicaciones frecuentes del Proyecto respecto de su política hacia las comunidades. Pero caracterizar a la colonización como "inevitable" cuando nunca se ha hecho nada por detenerla, constituye una clara ra-

(*) Sally Swenson se encuentra realizando una investigación en el valle del Pichis auspiciada por el Anthropology Resource Center de Washington D.C.; Jeremy Narby está realizando una investigación para su doctorado en la Universidad de Stanford.

cionalización de ésta; en cambio, el Proyecto ha publicitado incansablemente su carretera y la nueva Ciudad Constitución en las desembocaduras del Pichis y el Palcazu con una población futura de 20,000. Este ya ha auspiciado sorteos de cientos de lotes cerca de la nueva ciudad. No es una sorpresa entonces que aproximadamente 60% de los colonos con títulos entregados por el Proyecto estén en la zona menos de seis años (1).

La información referente a los colonos en el Pichis no es de fácil acceso. Otros programas de colonización en la selva describen un panorama de campesinos sin tierras que inundan la selva en búsqueda de alivio a su pobreza. Fuera del Pichis esta historia sí tiene fundamento. Pero, tras seis meses de observaciones y encuentros con aproximadamente 100 colonos, podemos afirmar que una gran parte de la población colonizadora del Pichis de los últimos cinco años proviene de la burocracia y clases privilegiadas. La primera evidencia es que de los más de 150 empleados del Proyecto en Puerto Bermúdez, casi todos han obtenido lotes en el valle. Algunos de estos terrenos han sido comprados a propietarios anteriores, y tienen hasta 900 hectáreas. Otros se han introducido en "terrenos libres" que se acercan al tamaño promedio de lotes en el valle, de 50 a 150 hectáreas, y por los cuales se paga un precio mínimo. Para conseguirlos algunos empleados incluso han eludido las "loterías" auspiciadas por el propio PEPP.

Los colonos de clase media y alta del valle mayormente no residen en sus lotes (y en algunos casos ni siquiera los han visto), no dependen de esa tierra para sobrevivir, cultivan menos del 15% de su propiedad (mayormente con pastos), emplean peones nativos para trabajarla, y antes de que produzca la tierra ya tienen el capital necesario para comprar sus motosierras, botes, motores "peque peque", etc. Para ellos la tierra no es una necesidad, sino una inversión. Se da con frecuencia el caso del colono limeño que visita sus tierras en el Pichis tres meses por año, emplea nativos para cultivar yuca, adquiere una motosierra y planifica comercialización de madera. Está, por otro lado, el ex-empleado del Proyecto que salió porque no le pagaban bien y que emplea tres peones nativos para cultivar yuca, maíz y frijoles y aumentar sus

porcinos y aves de corral. Están además los ingenieros de la supervisión vial del Ministerio de Transportes que tienen terrenos de 50 has. en el bajo Pichis, y visitan los domingos sus lotes (en bote del Ministerio) para supervisar el trabajo de sus peones nativos.

Lo que se ve en la colonización del Pichis es un proceso de expansión en el que los que ya tienen capital lo incrementan aprovechando la nueva infraestructura física y legal. Se puede decir que hay una política pensada para proporcionar tierras a los que la pueden hacer producir de inmediato, sin capacitación, créditos promocionales, asistencia técnica, o planificación para el aprovechamiento de los recursos que tome en cuenta las particularidades del medio ambiente selvático. Para el gobierno, esta política constituye una ventaja ya que en pocos años permite exhibir la expansión de la frontera agrícola prometida. Para las comunidades nativas Asháninka, un grupo mayormente sin capital, contactos o capacitación para ciertas actividades comerciales, la promoción de un grupo privilegiado de colonos puede significar su marginación en lugar de su integración a la economía de mercado, salvo como mano de obra. Un programa práctico de créditos y capacitación en coordinación con las comunidades, podría reducir tal desigualdad, pero, como veremos más adelante, el PEPP hace prácticamente lo contrario.

Puesto que la titulación de las tierras de comunidades nativas es su protección mínima contra la marginación, examinaremos ahora algunos problemas de tierra que tienen las comunidades Asháninka —problemas que persisten a pesar de la titulación que ha tenido lugar en el valle.

Carencia de títulos. El problema que más destaca es que cinco de las 40 comunidades todavía carecen de títulos. La situación de tres de estas cinco —Hauswald, Enoc Flor de un Día y Huacamayo— es bastante problemática. Aunque el Proyecto afirme que han sido linderadas, ni Enoc ni Hauswald se encuentran en el plano catastral del PEPP.

La demora en la titulación de estas comunidades muestra el profundo conflicto entre la política colonizadora y la responsabilidad del Proyecto de titular tierras nativas. La zona en la que se

encuentran —en la confluencia del Pichis y Palcazu y el nacimiento del Pachitea— es el eje de la colonización programada por el PEPP, cerca de la nueva Ciudad Constitución. En esta región el Proyecto ha reconocido y fomentado más ocupaciones colonas que en cualquier otra parte del valle (2).

Enoc, Hauswald y Huacamayo, en cambio, sufren de invasiones constantes y hasta de ataques físicos por parte de la población creciente de colonos. Las tres comunidades dicen no estar dispuestas a aceptar los títulos propuestos por el Proyecto hasta que se obligue a salir a los invasores. Pero en lugar de responder a las invasiones, los empleados del PEPP declaran que los Asháninka y Yanesha están en conflicto con colonos ya asentados por muchos años, a los cuales el Proyecto reconoce y por lo tanto no puede expulsar. Alegan, además, que las comunidades han rechazado los linderos propuestos porque son miembros de una organización supuestamente "comunista" (FECONAYA) y que sólo pretende ocasionar problemas. Para promover el desarrollo del ámbito de la Ciudad Constitución, el PEPP justifica y permite así el incremento de la ocupación "espontánea" de tierras nativas, haciendo cada vez más difícil cualquier esfuerzo por asegurar la integridad territorial.

La inscripción en los Registros Públicos. Un problema menos visible pero más extenso que la falta de algunos títulos es que ninguno de los 35 títulos que ya se han otorgado ha sido inscrito en los Registros Públicos. Sin ésta, el título carece de su valor legal pleno y se convierte en ineficaz frente a la presión colonizadora, los cambios de gobierno, etc. A pesar de su responsabilidad sobre la titulación durante los años pasados, el Proyecto no se ha encargado del registro ni ha ayudado a las comunidades nativas en esta gestión. Es más, casi se la obstaculiza con las demoras y desgano en tratar el asunto cuando los dirigentes nativos se acercan a las oficinas con este propósito. A menudo culpan a los nativos por su llamada incapacidad por no traer los documentos necesarios, cuando esos mismos documentos obran en manos de los funcionarios.

Suficiencia de títulos. Puede no ser un esfuerzo muy útil hablar de la insu-

ficiencia de los títulos otorgados ya que no queda mucha "tierra libre" (según el Estado) para ampliar las 40 comunidades del valle del Pichis. Sin embargo, es importante analizar la realidad de los títulos, la tierra y los recursos en la zona para entender la gravedad de la situación en que se encuentran algunas comunidades hoy en día y en la que se encontrarán otras en la próxima generación.

Los títulos otorgados por el PEPP en el Pichis parecen relativamente grandes con un promedio de 1,943 hectáreas por familia (87.4 agropecuarias). Decimos "parecen" porque el tamaño tiene significación relativa y los demás títulos Asháninka y en general en la selva central, son en su mayoría sin duda insuficientes. En el Pichis mismo, el tamaño de los títulos varía mucho entre una comunidad y otra: de 32.5 has. por familia en Puerto Pascuala hasta casi 900 has. en Madre de Dios. Tales diferencias están determinadas por la geografía social: las más pequeñas se encuentran a orillas del Pichis, rodeadas por colonos que compiten por las mejores tierras; las extensiones más grandes tienden a encontrarse más al interior, lejos de las presiones colonizadoras pero con grandes áreas demasiado accidentadas como para ser cultivadas —y de hecho son sólo cedidas en uso por el Estado. Es de notar que el porcentaje de áreas concedidas a las comunidades bajo la forma de cesión, sin título de propiedad, alcanza un 84.6%.

Para entender mejor qué significan 194.3 has. en la selva alta cabe examinar las evaluaciones científicas oficiales de la aptitud de los suelos en esta zona. Según la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN), en la zona del Pichis-Palcazu la clasificación según capacidad de uso mayor se presenta de la siguiente manera: 12.2% aptos para agricultura; 13.1% para pastos; 36.3% para actividad forestal; y 38.1 para protección. En cuanto a la cantidad de hectáreas necesarias para una familia nativa se estima un requerimiento de 30 has. de tierra agrícola y, si se trata de ganado, 120 has. (3). La magnitud de los estimados se basa en el hecho de que el tiempo ideal para que un terreno recupere su fertilidad es 15 años. Extrapolando estas cifras, calculamos actualmente que para tener las 30 has. agrí-

colas en tierras con las aptitudes promedio mencionadas se requeriría 245.9 has. por familia (4).

Estas cifras no toman en cuenta ni el crecimiento vegetativo de la población ni los flujos de inmigración de Asháninka de otras zonas. Estos últimos son una realidad en el Pichis desde hace varias décadas como resultado de la colonización en otras regiones Asháninka y el tamaño reducido de los títulos comunales en aquellas zonas. La escasez de tierra en el Perené, por ejemplo, donde los Asháninka tienen tantas vinculaciones familiares con los del Pichis, seguirá causando una migración hacia esta última zona. Estas tierras comunales deben, por lo tanto, ser capaces de poder soportar un crecimiento de la población.

El cuadro siguiente, que incluye las 40 comunidades del Pichis, muestra las limitaciones de los títulos otorgados hasta el momento. Puede verse que 20 de las comunidades ya se encuentran en situación de insuficiencia de tierras (marcadas con *) y que 7 más tendrán problemas en unos pocos años (marcadas con **). Los estimados de requerimientos se refieren a una producción de subsistencia; en la medida en que los Asháninka incrementen su producción agropecuaria para el mercado se acelerará el uso intensivo de las limitadas áreas comunales.

En cuanto a la producción para el mercado, es claro que la explotación racional de los recursos forestales —en tanto las áreas comunales son mayoritariamente forestales— podría en algunos casos ser una alternativa para las comunidades, si bien no podría compensar la falta de tierras para las actividades de subsistencia. En este artículo no nos vamos a ocupar de los recursos forestales pero puede afirmarse que para el éxito de un uso comercial comunal se requeriría de políticas que apoyen el auto-manejo, algo que nunca se ha visto en la zona. Es suficiente decir por ahora que, a pesar de la significativa área forestal al interior de las comunidades, el Proyecto ha prestado poca atención al manejo de este recurso por parte de éstas.

Un ejemplo muestra la actitud del Proyecto frente a la cuestión de la suficiencia de las áreas tituladas. Desde hace años la comunidad de Paujil ha solicitado una ampliación. Paujil tiene una

población de 112 habitantes y solamente 431 hectáreas, habiendo solicitado 2,000 has. que provendrían de una parte del terreno de la estación experimental de La Esperanza (bajo el PEPP). Cuando el jefe de Paujil mencionó la solicitud ante el entonces director del Proyecto, en el Congreso de ACONAP en enero de 1985, éste le respondió que los nativos no merecían ampliación porque "subutilizaban" sus recursos. Afirmó que sólo cuando le pudieran demostrar que estaban utilizando toda su tierra, el Proyecto podría eventualmente ampliar su área titulada. Aún cuando él entiende que en la selva no se puede utilizar toda la tierra, el desprecio expresado en su afirmación es más flagrante si uno considera que la estación de La Esperanza utiliza un décimo de sus 10,000 has. y que el ex-director mismo tiene un lote de más del doble de hectáreas que la comunidad de Paujil. Parece claro entonces que si el Proyecto se niega a responder al caso más urgente del valle, no estará dispuesto a actuar en los demás casos que requieren inmediata atención.

Ya que hemos visto que el Proyecto no está dispuesto a titular áreas suficientes ni a dar ampliaciones a las comunidades nativas, debemos entonces examinar lo que sí está dispuesto a darles y por qué. Empezaremos examinando el programa de promoción agropecuaria.

Programa de Promoción Agropecuaria

El componente del Proyecto que tal vez produce la mayor parte de las quejas de incumplimiento es el programa de promoción agropecuaria, donaciones y ayuda en la producción. Debido a los ofrecimientos, todas las comunidades esperaron recibir donaciones de semillas, injertos o préstamos de ganado, pero éstos no se cumplieron. Ocho comunidades recibieron vacunos, cuatro tienen ovinos y, en casi las mismas ocho, se han establecido viveros forestales. En una comunidad se ha hecho una piscigranja.

Uno de los motivos de la introducción de ganado y cultivos comerciales como el cacao en las comunidades es que con la llegada de los colonos, las tierras de los Asháninka van a verse reducidas y que los recursos para la caza y pesca van a desaparecer. Según esta

COMUNIDADES NATIVAS DEL PICHIS

Comunidad y año del Título	No. de Fam. (a)	Hás. Total	Hás./ Fam.	Hás. Agr./ Fam.	Hás. Pastos/ Fam.	Cesión en uso					
Amambay,* 1982	26	2,947	113	27	73	11.9					
Belén, 1983	21	13,566	646	130	106	68.5					
Betania** (sin título)	12	(5,543)	(462)	(33)	(176)						
Buenaventura,* 1984	14	5,223	373	8	61	81.6					
Cahuapanas,* 1976	250	10,241	41	16	15	—					
El Milagro,** 1982	26	3,839	147	33	13	67.8					
El Solitario,* 1983	7	4,051	579	6	100	81.6					
Enoc Flor de un Día (sin título)	27	(3,105)	(115)	(74)	(18)						
Hauswald (sin título)	11	(1,549)	(141)	(59)	(30)						
Huacamayo (sin título)	19										
Jordán,* 1982	25	5,237	209	6	63	36.7					
Loreto 1983	14	3,270	233	51	32	64.3					
Madre de Dios* (sin título)	8	7,135	892	18	231	n.a.					
Nevati,** 1977	63	2,954	47	45	—	—					
Nueva Unión,* 1982	12	1,422	119	18	16	70.5					
Paujil,* 1976	22	431	20	n.a.	n.a.	—					
Presby*, 1976	21	1,028	49	n.a.	n.a.	—					
Pto. Amistad, 1976	29	4,846	167	n.a.	n.a.	—					
Pto. Davis, 1983	22	15,553	707							77	53 82
Pto. Leticia,* 1983	13	2,861	220							28	38 69.5
Pto. Pascuala,* 1981	10	323	32						n.a.	n.a.	n.a.
Pto. Porvenir, 1976	31	2,747	89						n.a.	n.a.	—
San Fausto*, 1981	15	1,257	84						11	73	—
San José de Azupizú,* 1978	92	4,052	44						3	40	—
San Juan de Chivis,* 1978	25	398	16						12	3	—
San Luis de Chinchihuani, 1984	38	15,911	419						64	104	n.a.
San Pedro,* 1982	100	7,683	77						30	37	13.5
Sta. Isabel de Neguache, 1977	38	1,526	40						n.a.	n.a.	—
Sta. Isabel de Pachitea,** 1982	28	2,595	93						34	26	32.8
Sta. Isabel de Palmaz,* 1976	24	833	35						n.a.	n.a.	—
Sta. Isidora,* 1982	24	1,203	50						21	29	—
Sta. Rosa de Chivis, 1975	42	2,429	58						n.a.	n.a.	—
Sargento Lores,* 1978	28	1,049	37						27	9	—
Séptimo Unidos,* 1983	124	16,851	136						11	10	84.6
Shirarine, 1983	12	7,082	650						127	24	76.8
Tres Unidos,** 1982	45	5,806	129						31	66	26
Túpac Amaru,** 1981	25	2,481	99						35	64	—

Valle Carhuaz,* 1982	6	440	73	16	4	72.8
Villa Alegre de Quirishari, 1978	103	7,382	72	59	n.a.	18.3
Yarina,** 1975	60	3,889	65	n.a.	n.a.	—

(a) Los datos sobre número de familias corresponden al año de su titulación o en su defecto a 1984.

* Comunidades con actual insuficiencia de tierras.

** Comunidades donde pronto se suscitará dicho problema.

visión, los nativos deben cambiar sus costumbres de producción para que, por lo menos, no se mueran de hambre. Es claro que el sistema de subsistencia de los Asháninka tendrá que cambiar en la medida en que se les reduzca sus recursos. En realidad ya ha cambiado en algo para poder satisfacer algunas nuevas necesidades de consumo. De este modo un buen aprovechamiento por parte de los Asháninka de la ganadería u otras actividades para el mercado podría ser una fuente importante de ingresos comunales y familiares.

Algunos de los programas de promoción parecen exitosos en sí en cuanto a su aprobación por los Asháninka, incluyendo los préstamos de ovinos, la provisión de injertos de cacao y la supervisión de viveros forestales. La mayor parte de las quejas sobre estos programas tiene que ver con la manera en que se llevan a cabo: la actitud de superioridad y las llegadas inesperadas y salidas rápidas de los técnicos que consideran que los Asháninka no disponen de conocimientos acerca de la cría de animales y cultivos. Esta falta de respeto, existente en cada nivel del PEPP, excluye la posibilidad de comunicación y colaboración entre el Proyecto y los Asháninka y perjudica un programa que podría tener un valor significativo para las comunidades.

A un nivel más profundo, es necesario preguntarse por qué existe tanta decepción ante el programa agropecuario para las comunidades. ¿Se trata únicamente de las actitudes negativas de los técnicos e ingenieros, o tal vez la insuficiente cantidad de bienes entregados? Diríamos que no. Tiene que ver

con la naturaleza del Proyecto como legitimación de la usurpación de tierras nativas. El argumento de que la ganadería fomentada por el Proyecto puede ayudar a los Asháninka a vivir en áreas reducidas es absurdo porque en muchos casos resulta que es el Proyecto mismo el que reduce las tierras. De manera no explícita, el Proyecto hizo muchos ofrecimientos a cambio de la tierra que sería colonizada. Aceptando sus promesas, los Asháninka accedieron al intercambio; y ahora que ni el ganado ni el cacao pueden sustituir la insuficiencia de tierras, las quejas se acrecientan.

El programa de vacunos merece atención especial porque su valor inherente es más discutible. Aparte del mal estado en que el ganado es entregado, hay una cuestión en torno a su valor a largo plazo comparado con otras inversiones agrícolas que pudieran hacerse. Los problemas ecológicos y de incapacidad de recuperación de áreas con pastizales están siendo ampliamente debatidos. Sin que hayamos examinado con detenimiento este problema, es indicativo el hecho de que al menos dos de las ocho comunidades a las que el PEPP ha prestado ganado no disponen de áreas consideradas aptas para pastos.

Somos conscientes de que dado que la crianza de ganado por parte de los colonos del valle es la actividad más provechosa del lugar y que está siendo promovida por el PEPP, el interés en la ganadería se mantendrá pese a toda evidencia ecológica negativa (y a pesar de que la carretera proporcionará la infraestructura apropiada para otros productos). Pero hasta el momento, en

las comunidades nativas que han empezado a criar ganado vacuno se ve algo que en poco se parece a los sueños de grandes y sostenidas ganancias. En muchos casos el ganado, con todo el trabajo que éste demanda —establecimiento de pastos, construcción de cercos— y el daño a las chacras, es más una carga que una solución. Su consumo es problemático por falta de medios de conservación, pero tampoco su venta significa ingresos importantes. Esta situación se hace más grave cuando una comunidad (o individuo) se anima a solicitar un préstamo bancario para comprar ganado puesto que los intereses aumentan más rápido que los animales. Esto es más cierto entre los nativos que entre los colonos, pues los primeros no disponen de capital para cuidar adecuadamente el ganado y garantizar su reproducción.

Hay que recordar que por esta razón una comunidad es distinta a una hacienda. No puede contratar peones al no haber una población en el valle más pobre que la nativa, a la que se pudiera explotar para obtener rendimientos de la ganadería. Así, la mano de obra nativa demandada debe recortar su dedicación a la agricultura, su fuente de subsistencia. Una comunidad, por otra parte, no tiene el capital —y a lo mejor no lo tendrá tampoco en un futuro cercano— para invertir en pastos mejorados o dar atención veterinaria. La experiencia con la ganadería en la selva muestra que sin tales recursos económicos o la explotación de la mano de obra nativa, no se puede lograr un nivel adecuado de rentabilidad económica. Naturalmente, unas pocas vacas pueden constituir un sistema de ahorro para la comunidad, es decir una fuente de dinero para casos de emergencia. Pero para lograr una posición más o menos fuerte en la economía de mercado sería más conveniente buscar otra o varias inversiones (por ejemplo en frutales, manejo forestal y animales menores) que no se basen en inversiones de capital tan grandes o en sistemas de trabajo y uso de la tierra tan ajenos.

El recuadro anexo (**La utilización de los recursos y los derechos territoriales**) explora las diferencias entre la utilización de la tierra por nativos y colonos y las razones por las cuales el PEPP promovería actividades problemáticas en comunidades (como la ganadería) en nombre de una supuesta

"racionalidad", a pesar de los problemas con este concepto ya señalados. Sigamos ahora con un análisis de otros programas del Proyecto que desafían directamente no sólo el sistema nativo de producción y utilización de tierra, sino con ello, la base social del pueblo Asháninka.

Relaciones y Políticas hacia las Comunidades Asháninka: el Programa de Promoción y Organización Social

Aparte de la promoción agropecuaria y extensión ofrecidas por los técnicos del Proyecto, el Programa de Promoción y Organización Social (POS) se encarga de los programas de capacitación, investigación, servicios médicos y promoción del "desarrollo integral de la población del valle Pichis", ofreciendo un "intercambio tecnológico que les permita adecuarse a nuevas formas de vida y auto-expresión cultural". He ahí la ideología y práctica del Proyecto en relación a los Asháninka: no es, pues, tanto un intercambio como un esfuerzo por introducir "nuevas formas de vida". El PEPP tiene, según los sociólogos y antropólogos del POS, la meta específica de cambiar la sociedad nativa.

Cuando se refieren a su papel en el desarrollo del valle del Pichis, los empleados del POS utilizan la expresión "desarrollo integral". Para ellos, significa un progreso que es más que económico, es decir, social y cultural: la anulación de una cultura por otra. "¡Qué difícil es cambiar las costumbres!" exclama un boletín del POS de 1984, (Pautas para el desarrollo y la integración de las CCNN del Valle Pichis). "Y ¡qué importante es una adecuada y profunda motivación de cambio! Comprendemos que las nuevas ideas las tenemos que introducir poco a poco, cual si fuera un tornillo; mas no como un clavo, de golpe".

Conversando con estos empleados uno se da cuenta de que no solamente no respetan el valor de la cultura nativa, sino simplemente ignoran la realidad de esta población. Creen, porque quieren creer, que el nativo Asháninka del Pichis viene directo de las páginas de un libro de texto; que, por ejemplo, "no habla castellano", "se niega a hacer negocios con plata" y "no quiere vender sus productos". No sería una afirmación demasiado atrevida decir que sin supuestos de este tipo no po-

(Continúa en la pág. 24)

UTILIZACION DE RECURSOS Y DERECHOS TERRITORIALES

Todos los interesados en la distribución y adquisición de los títulos de propiedad están de acuerdo en que la utilización de los recursos está vinculada a los derechos territoriales. Los interesados son el Estado y sus representantes administrativos, los pueblos nativos que viven en esas tierras y las utilizan hasta hoy, y los colonos que con el auspicio del Estado adquieren derechos territoriales sobre terrenos que no utilizaron hasta que el Estado fomentó la colonización.

Estos interesados no están de acuerdo, sin embargo, sobre lo que significa "utilización de la tierra y sus recursos". El Estado y los colonos, cuando reconocen que los nativos viven en la selva "virgen", dicen que éstos "subutilizan" sus recursos y que las actividades económicas nativas están guiadas por costumbres o tradiciones y no por la razón. La implicancia de este tipo de afirmaciones es que los nativos merecen menos tierra que otras personas porque la utilizan menos racionalmente que esos otros.

El tercer objetivo general de entre cuatro del Proyecto Especial Pichis Palcazú es promover la "ocupación racional del territorio nacional". Es decir que el gobierno piensa que uno de los problemas que tiene que resolver el Proyecto en la zona es que ésta está ocupada irracionalmente. En la Memoria Anual del POS de 1984 encontramos las siguientes palabras: "La población asentada en el Valle del Río Pichis presenta las siguientes características: una estructura productiva con escaso desarrollo, uso irracional de recursos y limitada generación de empleo". Si la afirmación nos toma desprevenidos podríamos concluir que se refiere a la forma de colonización, pero no.

La justificación que el Estado da para afirmar que los nativos subutilizan los recursos o que los utilizan irracionalmente es que los Asháninka producen sólo para su autoconsumo y no para el mercado, y por lo tanto no benefician a los otros peruanos. Según esta perspectiva, los Asháninka no saben producir ni vender y no se interesan por producir para el mercado.

Para los Asháninka, utilizar los recursos significa algo muy diferente a producir simplemente para el mercado: la tierra donde viven es además donde producen sus alimentos, cazan, pescan y recolectan frutos y plantas medicinales, materiales de construcción, leña entre otros. Es entonces el espacio donde se arraiga su identidad cultural. Es claro que los Asháninka le dan un uso más amplio a la tierra que los colonos, simplemente porque conocen mejor su medio ambiente. Es por esto también que los nativos piensan que merecen derechos territoriales más amplios. Sin embargo, el Estado no presta atención ni reconoce estas maneras de utilizar los recursos.

No es que los Asháninka del Pichis no sepan manejar racionalmente sus recursos, ni que no se interesen en producir para el mercado. En realidad la mayoría tiene interés en co-

mercializar sus variados productos, pero los precios que se pagan en Puerto Bermúdez son muy bajos. Los comuneros tienen necesidades como por ejemplo cuadernos y ropa para sus hijos en edad escolar, o machetes y sal. Mientras un kilo de arroz se vende a 600 soles en Puerto Bermúdez, un solo cuaderno vale 5,000 soles. Si cada niño necesita diez cuadernos, se debe vender para cada uno 80 kilos de arroz: sólo para cuadernos. Cuando uno calcula todo el trabajo que implica producir un kilo de arroz empieza a mirar uno con otros ojos aquello de la "estructura productiva de escaso desarrollo". Para tener mejores elementos de juicio vamos a describir brevemente las actividades en el sistema productivo Asháninka poniendo énfasis en los requerimientos de trabajo para entender su perfecta racionalidad.

Para hacer una chacra de una cuadra, una persona necesita un promedio de ocho días de trabajo para rozar con machete la vegetación menor. Después de esto se requiere de por lo menos 20 días para tumbiar los árboles grandes lo que constituye un trabajo muy duro. Una vez que la chacra está rozada y tumbada se requiere de una limpieza y una o dos quemadas adicionales, dependiendo del tiempo. Descripciones detalladas del sistema pueden ser encontradas en la literatura antropológica; aquí solamente queremos enfatizar un aspecto descuidado en esa literatura: cuán duro y demandante es el trabajo de la chacra. Solamente sembrar puede tomar hasta dos semanas por cuadra, trabajando una sola persona y con una variedad de semillas. Una chacra sembrada necesita ser cultivada, limpiada, dos o tres veces antes de cosecharse para detener la invasión de hierbas. Esto es también un trabajo duro y para una sola persona exige cada vez unos 15 días.

Si se considera todas las demás actividades productivas que deben realizar los comuneros nativos, como por ejemplo criar a los hijos, construir casas, realizar los distintos tipos de trabajo comunal (construcción de cercos para el ganado, limpieza de linderos, cuidado de los ovinos, construcción de casa comunal, etc. estimados en unos 30 días al año), además de cazar, pescar y buscar frutos y plantas medicinales, puede uno darse cuenta de que los Asháninka están continuamente realizando un gran esfuerzo de trabajo. Este uso de recursos ha sido desarrollado a lo largo de siglos mediante un equilibrio con el ecosistema y una comprensión muy racional de cómo producir y sobrevivir en la selva.

Una familia nativa que no tiene dinero para contratar mano de obra o comprar una motosierra y gasolina no puede abrir más de una cuadra y media al año. Simplemente no hay suficiente tiempo a lo largo del año para poder abrir y mantener un área mayor. La recolección de plantas medicinales es un ejemplo muy claro de una actividad en la que los Asháninka disponen de un conocimiento mucho más profundo que nadie en la zona.

Sin embargo, hay un aspecto en el que sí se puede hablar de subutilización de recursos por parte de los Asháninka. Cuando uno permanece un tiempo en una comunidad nativa encuentra casas vacías. ¿Dónde están sus dueños? Después de un tiempo uno se entera que no están abandonadas, sino que sus dueños están afuera, es decir trabajando para los patrones. ¿Por qué trabajan para el patrón? Porque necesitan dinero para satisfacer las necesidades antes mencionadas. Puede estimarse que un 90% de los hombres y jóvenes Asháninka trabajan para patrones, en un promedio de dos meses al año. Los jornales que reciben son invariablemente bajos: 350,000 soles por rozar una cuadra, el equivalente de dos cuadernos de 100 hojas por cada día de trabajo de más de 8 horas.

Según una encuesta del PEPP, más del 50% de los colonos utilizan mano de obra nativa en sus chacras. Nosotros estimamos que un 95% sería más exacto en base a una muestra de 100. En el valle son los Asháninka quienes saben rozar chacras. La mayor parte de la población nativa del valle actúa como mano de obra estacional para los colonos que constituyen una minoría poblacional. El factor que distingue a nativos y colonos es que la mayoría de éstos últimos tienen suficiente dinero como para emplear nativos y la mayor parte de los Asháninka carecen de éste al punto de tener que trabajar para los colonos. Mientras los Asháninka están trabajando para los colonos están ocupados sin utilizar sus recursos. En ese sentido sí subutilizan sus propios recursos, cuando ayudan a los colonos a practicar su "racionalidad" de uso de tierras.

La cuestión es que para entender el uso nativo de la tierra uno tiene que percibir el "no-uso nativo de la tierra": el trabajo que los Asháninka aportan a la producción de los colonos. Los Asháninka producen la mayor parte de la producción agropecuaria del valle, con su trabajo. Producen también sus propios cultivos para la autosubsistencia, así como algunos cultivos comerciales a cambio de bajos precios. Es claro, entonces, que la diferencia entre los nativos y colonos no es la falta de racionalidad o de conocimientos acerca de cómo producir. Es más bien la ausencia de capital y falta de control sobre los canales de comercialización.

El Estado está promoviendo en realidad, no tanto "la ocupación racional del territorio nacional" según reclama, como el uso de los recursos por parte de quienes tienen capital. El Estado mantiene y refuerza en el valle del Pichis las diferencias de clase y etnia con sus políticas y lo hace en el nombre de la racionalidad. Una de las formas más decisivas en que procede esto es legalizando el acceso a la tierra de manera que favorece a aquellos que disponen de capital y margina a aquellos que no lo tienen, es decir, los nativos. En esta perspectiva incorrecta lo que está a la base de la definición de desarrollo manejada por el Estado.

(Viene de la pág. 22)

drían justificar sus programas para la población Asháninka. Un solo día de estadía en el campo permite comprobar que dichas ideas no tienen fundamento en el Pichis de 1985.

Así, afirmando que los Asháninka no tienen ningún conocimiento de la sociedad peruana y del mercado, el PEPP distingue su trabajo con ellos de su trabajo con los colonos. Los colonos merecen saber cómo "mejorar la calidad de su ganado, instalar pastos mejorados, cítricos, etc.". Con esta lógica, no es posible tratar a los nativos de la misma manera, ya que "por más piedras preciosas que nosotros demos a los nativos, estas piedras tendrán valor en la medida en que ellos lo entiendan así". Por lo tanto, es la tarea del Proyecto señalarles las piedras más valiosas.

Dada esta actitud, no es una sorpresa que el POS no consulte ni recomiende que los nativos Asháninka sean consultados sobre los programas de los que supuestamente serán beneficiarios. De hecho, ha indicado que son los colonos quienes merecen ser consultados por su "cúmulo de experiencias empíricas adquiridas en la agricultura generación tras generación". Casi no hay necesidad de recordar que tales experiencias fueron recogidas en medios ecológicos muy distintos, mientras que los Asháninka tienen siglos de experiencia con la producción en la zona misma. Con respecto a esto, la excepción se encuentra en la estación experimental de La Esperanza, donde el ingeniero peruano del Programa de la Universidad de Carolina del Norte ha logrado emplear dos consultores Asháninka.

Las actividades principales del POS (sin contar sus servicios médicos) consisten mayormente en dar algunos cursos de capacitación en un programa de huertos y en la construcción y planificación de un "taller nativo" en Puerto Bermúdez, donde los alumnos nativos aprenderán carpintería, artesanía y mecánica. Examinemos a continuación esos distintos rubros.

Capacitación. El artículo de *El Comercio* citado al comienzo afirma que se "ha dictado cursos de producción, productividad y comercialización". Digamos que sí se ha dado charlas sobre



El modelo de desarrollo para el Pichis asigna a los Asháninka la posición de peones, con disfraz de privilegio.

estos temas, pero que en éstas no se ha capacitado a nadie. Desde comienzos de 1983, el POS ha auspiciado cuatro "cursos de capacitación" en las comunidades nativas, cada uno a lo largo de cuatro o cinco días, y compuesto por aproximadamente cinco charlas cada día, en las que funcionarios del Proyecto recitan sus conocimientos sobre distintos temas técnicos, legales, políticos y hasta culturales.

Las charlas técnicas tratan de temas sobre los que los Asháninka pueden tener mucho mayor conocimiento —por ejemplo, "la importancia del suelo en la cultivación"— pero que el POS no reconoce y donde la estructura de "maestro-alumno" no permite un intercambio libre de información.

En otras presentaciones, conforme con la ideología del POS que la población Asháninka es incapaz, en un sentido general, y necesita capacitación "básica", los empleados del POS imponen sus propias interpretaciones acerca del funcionamiento correcto de la cultura Asháninka. En una charla sobre "cómo hacer una reunión comunal", un promotor social explicaba que en una asamblea un comunero nunca debe hablar directamente con otro comunero sino solamente con el jefe de la comunidad... Desvalorizando la manera en que los Asháninka toman decisiones, el Proyecto desafa en efecto las decisiones mismas.

Las otras charlas son bastante teóricas, y se ocupan de la estructura del

PEPP y su relación con el Estado o explican la ley de la "oferta y demanda". En una presentación sobre comercialización, un comunero preguntó "¿Por qué nos pagan miserias por nuestros productos?". El sociólogo del PEPP le respondió, "porque el sistema de oferta y demanda fija los precios y el productor no puede gobernar el precio que recibe". En lugar de capacitar —y de ese modo proporcionar confianza a los productores Asháninka del valle— ese tipo de declaraciones sólo sirve para reforzar la débil posición en la que actualmente se encuentran.

Huertos comunales y familiares. Este programa consiste en proporcionar semillas de hortalizas, insecticidas y boletines, además de la instalación de huertos en 31 comunidades. Naturalmente, a los Asháninka como a cualquier agricultor, les gusta recibir semillas gratuitas. Pero como en el caso del ganado, donde nos preguntábamos si esta actividad justificaba el trabajo que demanda, hay que preguntarse si la introducción de hortalizas justifica el esfuerzo y la inversión sugeridas por el Proyecto (compra de herramientas, carretillas, insecticidas, transplante, riego y preparación de compost). Al menos en lo que se refiere a su valor nutritivo las hortalizas promovidas por el Proyecto no se justifican; las mismas hojas de yuca tienen mayor valor vitamínico que la lechuga, col, apio, rabanito o pepinillo. Tal parece que el programa de semillas y huertos tiene que ver más con una manera supuestamente superior de sembrar y comer que con una preocupación real por la salud. Cabe decir que según el POS mismo, ninguno de los 31 huertos establecidos a través del PEPP persiste actualmente, por falta de interés en las comunidades.

Taller Nativo.— Este es un proyecto de escala mayor. Ya se ha iniciado la construcción de varios talleres y dormitorios comunes a un costo anual de más de 800 millones de soles (1985). Probablemente será bien recibido por los estudiantes nativos. Un problema con este esquema es que sin un programa que asegure que los jóvenes Asháninka capacitados puedan luego ser útiles en sus comunidades además de afuera, éstos no tendrán otra alternativa que salir. No es que los funcionarios del Proyecto no se den cuenta de esto; el ex-director explicaba en el reciente Congreso de ACONAP que su visión futurística era la de una nueva

generación de nativos saliendo y contribuyendo al desarrollo y progreso de su país. Más abiertamente, un antropólogo afirmaba que para asegurar que el desarrollo del valle siguiera adelante los colonos "van a necesitar la mano de obra capacitada". Así, según esta visión la posición que corresponde a los nativos del valle es el de peones (con disfraces de privilegio) y no la de productores. Y atraídos por dicho privilegio, algunos, los más capacitados, saldrán de sus comunidades, dejándolas vulnerables en manos de los que las acusan de ser "atrasadas" y con ello mereciendo su eliminación o parcelación.

Cabe señalar, sin embargo, que en los primeros meses de 1985 el trabajo principal del POS no era ni la capacitación, ni el establecimiento de huertos, sino la campaña política en favor de Acción Popular y en particular del Director Ejecutivo del PEPP, Edmundo del Aguila. Funcionarios del Proyecto asistieron con ese fin al Congreso de ACONAP en enero y luego, en abril, visitaron las comunidades regalando atún y espejos con propaganda electoral.

Mientras se detenía el trabajo específico del POS no se dejaba de lado su trabajo más ideológico: la promoción en diversas maneras de un modelo de desarrollo "individualista", que dejaba de lado el apoyo a los esfuerzos comunales. Un método eficiente ha sido a través de la utilización del dirigente máximo Asháninka como intermediario, quien en sus visitas a las comunidades y en las asambleas, sugiere entonces la conveniencia de gestionar préstamos individuales ante el Banco Agrario y parcelar las tierras comunales para así tener éxito en sus gestiones. Sugiere también que la mejor manera de proteger las tierras de una comunidad es asignando lotes individuales a lo largo de los linderos. Cierto es que esta ideología no es nueva. Venía siendo impulsada por los colonos del valle desde antes.

Cuando en abril de este año llegaron al Pichis consultores contratados por INADE para evaluar el Proyecto se los llevó a Nevati, comunidad que es vista como "modelo", y es la sede de la actividad misionera adventista desde los años '40. Allí como en otras comunidades, se han parcelado las tierras y numerosos comuneros actúan como "patrones" al contratar mano de obra nativa de comunidades menos privilegiadas para mantener sus chacras.

La parcelación de las tierras, aun cuando no tiene valor legal, pues el D.L. 22175 expresamente lo prohíbe, y la estratificación interna de las comunidades Asháninka van de la mano. Mientras algunos comuneros tienen relativo éxito en su relación con el mercado, porque ya disponen de capital, préstamos, contactos especiales con patrones y tal vez capacitación, otros se convierten en sus peones.

Esto tiene lugar porque una vez que se convierten en comerciantes se alían a los patrones del valle, aunándose al sistema de clientelismo y endeudamiento que domina la estructura socio-económica del valle. En el contexto actual no existen muchas alternativas: los precios pagados por la producción agrícola son muy bajos y la alternativa para conseguir ingresos es trabajar para un patrón. Sólo unos pocos llenan los requisitos para convertirse en comerciantes y patrones.

Con esto regresamos a dos problemas para la población Asháninka planteados al inicio: por un lado la posibilidad de su marginación ante la llegada de colonos privilegiados y la expansión de la posición patronal en el valle de algunos otros; y por el otro la contradicción del modelo de desarrollo promovido por el PEPP con la estructura social igualitaria de las comunidades. A pesar de la movilidad individual de algunos nativos, la situación para el pueblo Asháninka no cambia. El Proyecto, en lugar de abrir caminos alternativos hacia la participación de las comunidades Asháninka, fomenta y da fuerza a la estructura socio-económica actualmente existente.

Conclusión

A cualquier visitante casual del Pichis le sería fácil hacer una serie de sugerencias prácticas para reformular el Proyecto Especial. Se podría sugerir que el Proyecto titule las comunidades no tituladas, las registre al tiempo de titularlas y reorganice el programa de capacitación para hacerlo más práctico y profundo. El problema con el hecho de sólo hacer sugerencias prácticas es que si son ejecutadas por el mismo personal, dentro de la misma estructura y con los mismos objetivos generales, tal reforma no resultaría efectiva.

Lo que se requiere no son unos cuantos cambios en el Proyecto Espe-

cial sino modificar radicalmente el enfoque de desarrollo en la selva. Una perspectiva adecuada haría lo siguiente:

1) Abandonar el modelo de desarrollo en base a la colonización y otorgar prioridad y participación a los actuales habitantes del valle.

2) Reconocer el derecho y titular las tierras requeridas para la subsistencia y comercialización. Idealmente esto incluiría una modificación de la Ley de Comunidades Nativas para dar a éstas la propiedad integral de sus recursos.

3) Reconocer la racionalidad del uso actual de la tierra por parte de los Asháninka e incorporar el conocimiento nativo del medio a los programas de desarrollo.

Tan importante como un cambio en el enfoque sería la participación de organizaciones nativas representativas en la planificación e implementación regional y nacional de los proyectos de desarrollo. De esta participación surgirían más sugerencias valiosas que las que podamos dar aquí acerca de la naturaleza de la capacitación o el tipo de asistencia técnica y financiera requeridos.

La cuestión de la naturaleza de la participación se hace problemática en los casos donde no existe una organización nativa regional o la organización no funciona de manera representativa. Este último es el caso del Pichis, donde formalmente existe una organización Asháninka pero está mayormente ausente la coordinación efectiva entre su presidente, junta directiva y comunidades miembros. Sin embargo, esta situación no debería impedir la participación de muchos Asháninka en la implementación de, por ejemplo, la extensión, capacitación o institucionalización de un mecanismo que asegure el aporte nativo a la planificación de los programas. Naturalmente, el éxito de cualquiera de éstos depende de la voluntad de aquellos encargados de su ejecución. Esto sin embargo, sería más fácil de asegurar si hubiera una política específica que favoreciera a los actuales habitantes del área.

Sería equivocado subestimar el poder de las fuentes internacionales de financiamiento, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para instituir tanto cambios positivos como negativos en la política hacia la población nativa. Dado que con toda probabilidad el gobierno aprista continuará solicitando préstamos de bancos extranjeros y de agencias de desarrollo, resulta esencial que cualquier esfuerzo por cambiar las políticas de desarrollo se planteen a nivel internacional, nacional y regional.

Los planes del gobierno aprista —de acuerdo con las últimas noticias— de deshacerse de algunos o todos los proyectos especiales sería un primer paso hacia los cambios arriba mencionados al eliminar algunos de los aspectos más negativos de esos proyectos. Con todo, los programas agropecuarios, de titulación y otros serían apenas transferidos al Ministerio de Agricultura, que en muchos casos tiene peores antecedentes por no haber titulado comunidades en los años precedentes. Mientras tanto las fuerzas puestas en movimiento por los proyectos especiales

—especialmente la colonización de las tierras nativas y la creciente explotación de la mano de obra nativa— difícilmente darán marcha atrás cuando éste se retraiga. Si el nuevo gobierno puede ser convencido de confrontar esas fuerzas en lugar de perpetuarlas, entonces los pueblos nativos de la selva peruana podrían por primera vez en la historia tener la oportunidad de beneficiarse de la política de desarrollo nacional.

- (1) Queda pendiente un análisis más detallado al respecto.
- (2) Esto no quiere decir que en otras partes no haya habido conflictos entre colonos y nativos sobre los linderos que se iban a demarcar. Sin embargo, éstos últimos se resolvieron porque la cantidad de colonos era limitada y el Proyecto lograba satisfacer a algunos mientras reconocía hasta cierto punto las demandas de las comunidades.
- (3) Richard Ch. Smith. Las comunidades Nativas y el Mito del Gran Vacío Amazónico. Un análisis de planificación para el desarrollo en el Proyecto Pichis-Palcazú. Documentos Aidesep 1, Lima, pp. 72-73.
- (4) Este cálculo se refiere a áreas agropecuarias, forestales y de protección, aún cuando a partir de 1978 éstas dos últimas no son otorgadas como propiedad a las comunidades nativas.

 **amazonia**

